



Córdoba, 25 de Agosto del 2025

Comunicado de las organizaciones de Córdoba.

Ante la sucesión de denuncias de los últimos días, que involucran en presuntos hechos de corrupción a los principales funcionarios del gobierno nacional y en particular de la **Agencia Nacional de Discapacidad** (Andis), las organizaciones que venimos construyendo distintas acciones de visibilización en apoyo a **Ley de Emergencia en Discapacidad** nos dirigimos a toda la sociedad para manifestar nuestro repudio y expresar nuestra preocupación sobre la situación actual del colectivo de personas con discapacidad en nuestro país.

Desde que asumió, el Gobierno Nacional acusó a las personas con discapacidad beneficiarias de pensiones y a los prestadores de servicios para personas con discapacidad como corruptos y ladrones. Una fenomenal campaña mediática impulsada por el gobierno nacional y amplificada durante casi dos años por varios de los medios de comunicación de mayor alcance nacional funcionó como justificación para el mayor ajuste en materia de discapacidad de la historia. **Nunca se vio nada igual.**

A partir de la filtración de los audios del ahora ex director de ANDIS **Diego Spagnuolo** la semana pasada, casi en simultáneo con la media sanción de la Cámara de Diputados que rechazó el veto presidencial a la Ley de Emergencia en Discapacidad, lo que llamamos la **política de la crueldad** adquirió una nueva envergadura de perversión sin límites. Los mismos que instalaron la sospecha sobre “pensiones truchas”, y “prestadores que sobrefacturan” aparecen ahora en todos los medios como parte de un entramado de corrupción sobre los fondos que debieran ir precisamente a discapacidad.

Hoy este escándalo nacional es noticia en todo el mundo, pero mientras tanto los efectos de la política de la crueldad siguen en pie. **No hay atenuantes, sólo agravantes:**

- A al menos 80 mil personas beneficiarias de pensiones les recortaron este derecho en una auditoría viciada de inaccesibilidad y violación de derechos. A quienes están reclamando recuperar el beneficio suspendido se les responde que no hay firma autorizada.
- La misma situación de acefalía e irresponsabilidad agravada por la intervención de la ANDIS afecta la cadena de pagos: no hay garantía de pagos para prestadores. Las prestaciones están más en riesgo que antes.
- Las instituciones, los centros que brindan servicios están literalmente fundidas o sumidas en deudas insostenibles.



- En los talleres protegidos, las personas con discapacidad que trabajan como operarios no mejoraron en nada su situación, siguen recibiendo 28 mil pesos de asignación mensual.
- Los trabajadores y trabajadoras del sector están en una situación de precarización insostenible. Una sesión de terapia de apoyo no llega a los 10 mil pesos. Las instituciones y centros no pueden pagar sueldos a sus trabajadores.
- Antes que se filtraran los audios y explotara el escándalo de las coimas, las autoridades de ANDIS ahora allanadas habían llegado a manifestar que era mentira que la crisis existiera, que si así fuera “las instituciones deberían estar cerradas”.
- Aún no se sabe cuándo será tratada en Senadores el veto presidencial a la Ley de Emergencia. Según informaciones periodísticas, el Gobierno insistiría en incumplirla, a través de una vía judicial. Aún en este panorama escandaloso.

Ante este escenario de desolación volvemos a preguntarnos. A costa de qué se sostiene lo insostenible? ¿Cuál es el límite? ¿Cuántas deudas pueden acumular las instituciones prestadoras? ¿Cuánto más se puede bajar la calidad de los servicios para personas con discapacidad? ¿Cuántos riesgos ya se están corriendo? ¿Cuanto más se pueden precarizar las condiciones laborales de los trabajadores?

...

Estamos llenos de incertidumbre sobre qué sucederá en los próximos días. La única certeza que tenemos es que **se han cruzado todos los límites. Y las personas con discapacidad y quienes trabajan con ellas ya no podemos esperar.**